



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA- TREINTA Y OCHO- DOS MIL VEINTICINCO-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO- ALSERLAS DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.
Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.
Maureen Contreras Arrieta
Macdonald Espinoza Ruiz.
Kenia María Vásquez Angulo.
Carlos Alberto Moreno Arredondo.
Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.
Warner Rodríguez Angulo.
Nery Imelda Valerin Duarte.
Mario André Madrigal Alfaro.
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.
Lidia María Briceño Gómez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Andrés Lara Ramírez -Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.
Yeimy Giselle Valerin Rodríguez funge por Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.
Jeannette Huertas López -Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Ileana Fonseca Matarrita-Distrito Bolsón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.

Evelyn Adriana Gutiérrez García-Distrito Cartagena.

Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diría.

María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

Mauro Enrique Contreras Moreno.

AUSENTE:

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.

Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.

Yorhany Pizarro López-Distrito Veintisiete de Abril.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Msc. Mitzy Salazar Morales-Primer Vicealcaldesa.

ORDEN DEL DÍA:

Comprobación de Quórum.

Aprobación Orden del Día.

Juramentaciones:

1-Escuela Monteverde.

Lectura de actas:

1-Sesión ordinaria 37-2025.

Correspondencia.

Informe de Alcaldía.

Informes de Comisión.

Mociones.

Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-Señor Presidente del Concejo, con siete regidores propietarios hay quorum, inicia la sesión ordinaria. Se somete a votación el Orden del Día.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo da lectura al Orden del Día.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el orden del día presentado por la presidencia del Concejo.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01. Se procede a juramentar a los señores Harol Fernando Ruiz Alemán cédula 115460087, Yendry Vallejos Ruiz cédula 504580905, Yuliana María Vallejos Ruiz cédula 504470619, Alex Iván Ortiz Gómez cédula 503650942, en la Sesión Ordinaria 35-2025, Artículo 06, Inciso 08, del 28 de agosto 2025, como integrantes de la junta de educación Escuela Monte Verde.

ARTÍCULO 04. AUDIENCIA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo concede audiencia a la Asociación Adulto Mayor Renacer. Audiencia en respaldo del minuto 08:20 al minuto 52:22 del video de la sesión ordinaria. No se dictan acuerdos en este apartado.

INCISO 02. Señor Presidente del Concejo concede audiencia a Comité de Caminos Cabo Velas. Audiencia en respaldo del minuto 56:02 al minuto 01:14:51 del video de la sesión ordinaria. No se dictan acuerdos en este apartado.

ARTÍCULO 05. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 37-2025 del 11 de septiembre 2025.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar a acta de sesión extraordinaria 37-2025 del 11 de septiembre 2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Carlos Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

Kenia Vásquez Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Cyndi Leal Cordero.

ARTÍCULO 06. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Se conoce Oficio DAM-2901-2025, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias, Alcalde Municipal.

Asunto: Inscripción de Propiedad por información Posesoria, por parte del señor Gustavo Arroyo Mendoza en su condición de Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Diría, en la que peticiona inscribir el bien inmueble que actualmente es utilizado como Plaza de Deportes a nombre de la Municipalidad de Santa Cruz.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su dictamen, el oficio DAM-2901-2025 de Alcaldía.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 02: Se conoce Oficio DAM-2834-2025, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias, Alcalde Municipal. **Asunto:** Comunicado. En calidad de Alcalde Municipal, hare uso del periodo de vacaciones correspondiente a medio día el 04 de septiembre y a la jornada completa del día 05 de setiembre del presente año. Así mismo se comunica que la señora Máster Mitzy Salazar Morales asumirá las funciones de este despacho durante las fechas indicadas.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-2834-2025 de Alcaldía.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 03. De la Asesoría Jurídica Municipal oficio AC-82-2025.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Autorizar la licencia de licores categoría C, solicitada por Jefferson Guevara Gutiérrez cédula 5-433-202 la cual la desea ubicar en el restaurante con venta de licores 2La Pacífica” situado en Santa Cruz comunidad de Hato Viejo del Colegio Experimental Bilingüe 1 kilometro al sur, Distrito Primero Santa Cruz, cantón Santa Cruz; según la recomendación de Asesoría Jurídica AC-82-2025 que indica y verifica el cumplimiento de lo dispuesto por el por el artículo 9 del Reglamento de la Ley y el artículo 10 de reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 04: Se conoce oficio ADISM-006-2025, de la Asociación de Desarrollo Integral de San José de la Montaña. Asunto: Solicitud para apoyo de transporte público para la comunidad de San José de la Montaña.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a alcaldía, la gestión presentada por la la Asociación de Desarrollo Integral de San José de la Montaña.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

INCISO 05: Se conoce documento de la Asociación de Desarrollo Integral de Paso Hondo: Solicitarles el permiso para realizar la actividad del festival navideño que se llevará a cabo el día 06 de diciembre del presente año, y poder realizar un baile en nuestro salón comunal y tener venta de licores desde las 12medio día hasta las 2 am.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fecha 06 de diciembre 2025, para la realización de Festival Navideño, actividadailable y licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Paso Hondo.

La Asociación deberá cumplir con la normativa de seguridad y salud para las actividades que pretende realizar.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 06: Se conoce oficio 20250912-ADIF-DGTV, de la Asociación de Desarrollo Integral de Flamingo: Solicitamos la colaboración para coordinar una visita técnica a la ruta cantonal 139 por parte de la Dirección General de Gestión y Desarrollo Vial, ya que esta ruta presenta un serio congestionamiento vehicular durante la temporada alta.

Por ello solicitamos a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal analice la viabilidad de:

- 1- Establecer la ruta en un solo sentido (de norte a sur).
- 2- Permitir el parqueo únicamente en un costado de la vía.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la la Asociación de Desarrollo Integral de Flamingo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 07: Se conoce documento de la señora Licda. Adela Rosales Peña, Asociación ECODESI Villarreal: La Asociación de Educación y Compromiso con el Desarrollo Social Integral en conjunto con la Asociación de Desarrollo Integral de Villareal, solicitamos una audiencia al Concejo, para tratar temas relacionados con “personas con problemas de adicción en situación de calle que han invadido lote Municipal plano 5 2015336-217, n tamarindo donde se pretende construir Centro de Adulto Mayor en Villarreal.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe la audiencia solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 08: Se conoce documento del señor Jaime Gamboa Goldemberg, Presidente y Director Fundación Arboles Mágicos: Con el fin de proponer el nombramiento de una nueva persona representante de nuestra Fundación ante la Municipalidad de Santa Cruz, en atención a la renuncia presentada por la persona que anteriormente ocupaba el cargo. La persona propuesta para asumir esta representación es Pilar Fuenzalida Momberg, cedula numero 7.663.900-0, periodista, con domicilio en calle Martin de Zamora 4411



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

Las Condes, Región de Chile.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se designa al señor Héctor Barrantes Vásquez-Sindico Suplente por el Distrito Tamarindo, como representante Municipal ante la Fundación Árboles Mágicos.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 09: Se conoce documento del señor Jorge Diaz Gómez: Solicitarles la colaboración para obtener una audiencia ante el Concejo Municipal. Asunto: Referencia a inconformidad generada por manifestaciones sobre cargo de chofer municipal y funciones expuestas en mesa de trabajo del martes 16 de setiembre 2025, por parte de funcionarios municipales y personeros del Concejo Municipal.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia programe la audiencia solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 10: Se conoce oficio ZMT-635-2025, firmado por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, Coordinador a.i. Depto. de Zona Marítimo Terrestre Asunto: Solicitud de categoría de poblador Otto Vargas Yong, Playa Avellanas.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, para su dictamen, el oficio ZMT-635-2025 informe sobre solicitud de categoría de poblador Otto Vargas Yong, Playa Avellanas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 11: Se conoce oficio ZMT-633-2025, firmado por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, Coordinador a.i. Depto de Zona Marítimo Terrestre.

Asunto: Adjudicación de Herederos del concesionario EDWIN GREGORIO LO LAO.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, para su dictamen, el oficio ZMT-633-2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 12: Se conoce oficio ZMT-634-2025, firmado por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, Coordinador a.i. Depto de Zona Marítimo Terrestre.

Asunto: Respuesta a oficio SM-1628-ORD-36-2025 informe a la gestión de las señoras VILMA RAMONA PIZARRO PIZARRO Y MARTA EUGENIA RAMONA PIZARRO PIZARRO.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, para su dictamen, el oficio ZMT-634-2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 13: Se conoce oficio MSC-TI-808-2025, firmado por el Ing. Manrique Solorzano Zapata, Coordinador Depto. Tecnologías de Información. Asunto: Informe en atención a oficio SM-1593-ORD-36-2025.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Gobierno y Administración el oficio MSC-TI-808-2025 de Tecnologías de Información.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 14: Se conoce Oficio DAM-2718-2025 firmado por el señor MSc Jorge Arturo Alfaro Orias, Alcalde Municipal. Asunto: Oficio DDUR-DGV-ING-0162-2025 Informe inspección sector de Avellanas. Ref.: Oficio SM-2036-Ord-45-2025. Se remite informe técnico por el funcionario Víctor Obando Angulo, en calidad de Ingeniero de Proyectos de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, para su dictamen, el oficio DAM-2718-2025 y sus adjuntos.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 15: Se conoce Oficio DAM-2725-2025 firmado por el señor MSc Jorge Arturo Alfaro Orias, Alcalde Municipal. Asunto: Oficio DDUR-DGV-COORD-0542-2025 informe sobre estado de la ruta 27 de Abril-Paso Hondo. Ref.: Oficio SM-1289-Ord-25-2025. Se remite informe por el funcionario Didier Monge Jiménez, coordinador, en términos generales la vía cumple con su funcionalidad y durabilidad, considerando el alto tránsito principalmente de vehículos pesados.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar el oficio DAM-2725-2025 y sus adjuntos, a la Asociación de Desarrollo Integral de Paso Hondo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

INCISO 16. De la Alcaldía Municipal oficio DAM-3004-2025 TRASLADO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD FINANCIERA SOBRE LA PARTIDA DE REMUNERACIÓN, de la Dirección Financiera Municipal.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Dar por conocido el ANÁLISIS DE VIABILIDAD FINANCIERA SOBRE LA PARTIDA DE REMUNERACIÓN de la Dirección Financiera Municipal, bajo el oficio DAM-3004-2025 de Alcaldía Municipal.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 17. De la Alcaldía Municipal oficio DAM-3007-2025 TRASLADO DE PROPUESTA DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2025.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, el oficio DAM-3007-2025 TRASLADO DE PROPUESTA DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2025.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 18: Se conoce oficio AIM-153-2025, firmado por el señor Lic. Luis Bernardo Barrantes Castro, Auditor Interno Municipal. Asunto: Advertencia por incumplimiento



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

de reestructuración municipal, estrategia de seguimiento y normativa de empleo público. De conformidad con el artículo 22, inciso d de la ley 8292, Ley General de Control Interno corresponde a la Auditoria Interna advertir oportunamente al Jerarca y al Concejo Municipal sobre los riesgos que puedan comprometer el apego al ordenamiento jurídico, la eficiencia institucional y el logro de los objetivos organizacionales.

En virtud de ello, se remite la presente advertencia respecto al incumplimiento del proceso de reestructuración organizacional aprobado de la estrategia de seguimiento valida da en agosto 2024, y de la Ley Marco de Empleo Público (N°10159)

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el informe AIM-153-2025 de Auditoria Interna Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

ARTÍCULO 07. INFORME ALCALDIA.

INCISO 01. Se presenta informe de labores realizadas.

Detalle de presentación.

No se dictan acuerdos en este apartado.

Honorable Concejo Municipal.

Por este medio, se remite para su conocimiento el informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por la Administración durante la semana del 12 al 18 de septiembre del 2025.

Cordialmente,



JORGE
ARTURO
ALFARO
ORIAS (FIRMA)

Firmado
digitalmente por
JORGE ARTURO
ALFARO ORIAS
(FIRMA)

Fecha: 2025.09.24
09:34:35 -06'00'

Msc. Jorge Alfaro Orias.

Alcalde Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

Viernes 12 de septiembre del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Inspección de los distintos frentes de trabajo de la cuadrilla y de la maquinaria municipal.
3. Inspección en las comunidades de Brasilito y Huacas con el propósito de valorar la factibilidad de apertura de los SINEM en el cantón de Santa Cruz.

Domingo 14 de septiembre del 2025.

1. Participamos en la actividad de Los Faroles, realizada en el Parque Bernabeta Ramos, en el marco de las celebraciones patrias de nuestro país.



Foto 1. Actividad de Los Faroles.

Lunes 15 de septiembre del 2025.

1. Participamos en la actividad conmemorativa de los 204 años de Independencia de Costa Rica.
2. Participamos en el desfile nocturno de Independencia en la comunidad de Villarreal de Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025



Foto 2. Desfile de la Independencia.



Foto 3. Desfile Nocturno de la Independencia Villarreal de Santa Cruz.

Martes 16 de septiembre del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Asistimos a Mesa de Trabajo para abordar consultas del presupuesto inicial 2026 y presupuesto extraordinario 2- 2025.
3. Reunión con el INDER para seguimiento de acuerdos por la visita del Presidente de la República.
4. Inspección de los diferentes frentes de la cuadrilla y maquinaria municipal.

Miércoles 17 de septiembre del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Presentación del acto oficial de inicio del Plan Regulador Urbano y Costero del cantón de Santa Cruz.
3. Reunión virtual con la Contraloría General de la República para la presentación del borrador del informe de auditoría sobre la gestión del otorgamiento de licencias de construcción y el ordenamiento territorial del cantón de Santa Cruz.
4. Reunión con el INDER, el Área Rectora de Santa Cruz y la ADI Lagunilla, en seguimiento al proyecto de construcción del EBAIS en dicha comunidad.



Foto 4. Presentación Plan Regulador.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

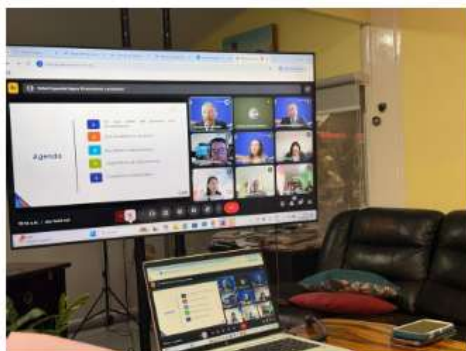


Foto 3. Reunión Contraloría General de la República.



Foto 6. Reunión Ebats Lagunilla.

Jueves 18 de septiembre del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Asistimos a Lanzamiento del programa formativo sobre Gestión Municipal Integrada de los Recursos Hídricos) "World Café" del Encuentro de munis innovadoras: Alianzas y herramientas que transforman.
3. Sesión Ordinaria Municipal.



Foto 7. Asistencia actividad IFAM.

No se dictan acuerdos en este apartado.

ARTÍCULO 08. INFORME DE COMISIÓN.

INCISO 01. Lectura de DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

HACIENDA Y PRESUPUESTO, de las dieciocho horas con cinco minutos del dieciocho de setiembre del año dos mil veinticinco. Se transcribe:

RESULTANDO

Con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 13 del Código Municipal, , inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM-1623-ORD-36-2025 con fecha del 12 de setiembre del 2025. en donde se comunica acuerdo del concejo municipal de Santa Cruz en la sesión Ordinaria Sesión Ordinaria 36-2025, Artículo 06, Inciso 01, del 4 de setiembre 2025, se traslada a esta comisión para su respectivo estudio, análisis el Oficio DAM-2762-2025 del 29 de agosto 2025, emitido por Alcaldía Municipal, Asunto: Remisión del Anteproyecto de Presupuesto Inicial 2026.

INCISO 01: Se conoce Oficio DAM-2762-2025, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orías, alcalde Municipal. Asunto: Remisión Presupuesto inicial 2026, con el propósito de que el Honorable Concejo Municipal adopte un acuerdo correspondiente para su aprobación y posterior remisión a la Contraloría General de la Republica.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, para su análisis, el Oficio DAM-2762-2025 Remisión Presupuesto inicial 2026.

CONSIDERANDO

I.- Esta COMISIÓN HACIENDA Y PRESUPUESTO, en cumplimiento con lo solicitado en el acuerdo supra indicado, analizado integralmente el **ANTEPROYECTO PRESUPUESTO INICIAL 2026**, considerar oportuno y necesario que los siguientes partidas y metas presentadas deben de ser excluidas del ANTEPROYECTO debido a las siguientes consideraciones:

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERALES

REMUNERACIONES:

Puesto				Clase	Departamento			Meta		
ASESOR COMUNAL				TM3	PLANIFICACION			101013		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 344 087.80	10	13 440 877.96	1 120 068.68	1 243 281.21	67 204.39	728 495.59	403 226.34	201 613.17	231 183.10	17 435 950.44
Puesto				Clase	Departamento			Meta		



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

ENCARGADO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL				PM1A	TECNOLOGIAS DE INFORMACION			101015		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 415 581.83	12	16 986 981.93	1 415 576.17	1 571 295.83	84 934.91	920 694.42	509 609.46	254 804.73	292 176.09	22 036 073.53
Puesto				Clase	Departamento			Meta		
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD				PM2A	PLANIFICACION			101013		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 644 362.73	10	16 443 627.29	1 370 296.79	1 521 035.52	82 218.14	891 244.60	493 308.82	246 654.41	282 830.39	21 331 215.96
ENCARGADO DE TALLER MECÁNICO				TM3	SERVICIO DE TALLER			101027		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 344 087.80	12	16 129 053.55	1 344 082.42	1 491 937.45	80 645.27	874 194.70	483 871.61	241 935.80	277 419.72	20 923 140.52
Puesto				Clase	Departamento			Meta		
COORDINADOR DE PLATAFORMA DE SERVICIO				PM1A	PLATAFORMA DE SERVICIOS			101041		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 415 581.83	10	14 155 818.28	1 179 646.80	1 309 413.19	70 779.09	767 245.35	424 674.55	212 337.27	243 480.07	18 363 394.60

VOTACIONES DE LA COMISIÓN:

PUESTO	VOTACIÓN A FAVOR	VOTACION EN CONTRA	EMPATE
ASESOR COMUNAL	Mauren Contreras	Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza	
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD	Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno	Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza	x
ENCARGADO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	Macdonald Espinoza Mauren Contreras	Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal Ivonne Espinoza	
ENCARGADO DE TALLER MECÁNICO		Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

		Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras	
COORDINADOR DE PLATAFORMA DE SERVICIO		Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras	

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES

REMUNERACIONES

Puesto				Clase	Departamento			Meta				
GESTOR CULTURAL				PM1A	CULTURALES			205001				
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL		
PERÍODO 2026												
1 415 581.83	10	14 155 818.28	1 179 646.80	1 309 413.19	70 779.09	767 245.35	424 674.55	212 337.27	243 480.07	18 363 394.60		
Puesto				Clase	Departamento			Meta				
SUPERVISOR ALCANTARILLADO PLUVIAL				OM2C	ALCANTARILLADO PLUVIAL			202001				
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL		
PERÍODO 2026												
900 824.80	10	9 008 247.99	750 684.33	833 262.94	45 041.24	488 247.04	270 247.44	135 123.72	154 941.87	11 685 796.57		
Puesto		Clase	Departamento				Meta					
INGIENERÍA TÉCNICA GESTIÓN DE RIESGO- STAFF				PM2A	GESTIÓN DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES					208001		
Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL			
PERÍODO 2026												
10	16 443 627.29	1 370 296.79	1 521 035.52	82 218.14	891 244.60	493 308.82	246 654.41	282 830.39	21 331 215.96			
Puesto		Clase	Departamento				Meta					
COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO				PM4A	GESTIÓN DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES					208001		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL		
PERÍODO 2026												
2 001 832.89	10	20 018 328.88	1 668 187.40	1 851 695.42	100 091.64	1 084 993.43	600 549.87	300 274.93	344 315.26	25 968 436.82		

Puesto		Clase	Departamento		Meta
MAESTRO DE OBRAS		OM2B	MANTENIMIENTO DE ACERAS, CAMINOS Y CALLES		211001



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
815 031.96	12	9 780 383.54	815 028.70	904 685.48	48 901.92	530 096.79	293 411.51	146 705.75	168 222.60	12 687 436.28
SUPERVISOR DE CUADRILLA - CC		OM2C	MANTENIMIENTO DE ACERAS, CAMINOS Y CALLES				211001			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
900 824.80	12	10 809 897.59	900 821.20	999 915.53	54 049.49	585 896.45	324 296.93	162 148.46	185 930.24	14 022 955.88
Puesto		Clase		Departamento			Meta			
CHOFER DE VEHÍCULO LIVIANO - MA		PM2A		PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DIRECCIÓN			214001			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 644 362.73	12	19 732 352.75	1 644 356.15	1 825 242.63	98 661.76	1 069 493.52	591 970.58	295 985.29	339 396.47	25 597 459.16
Puesto		Clase		Departamento			Meta			
GESTOR TURISTICO		PM1A		DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO			217000			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 415 581.83	12	16 986 981.93	1 415 576.17	1 571 295.83	84 934.91	920 694.42	509 609.46	254 804.73	292 176.09	22 036 073.53
Puesto		Clase		Departamento			Meta			
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO		DM1		DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO			217000			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
2 144 820.95	10	21 448 209.51	1 787 343.64	1 983 959.38	107 241.05	1 162 492.96	643 446.29	321 723.14	368 909.20	27 823 325.16
Puesto		Clase		Departamento			Meta			
TÉCNICO MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS		TM1		PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - EDUCACIÓN Y GESTIÓN			214002			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 115 306.89	10	11 153 068.94	929 418.69	1 031 658.88	55 765.34	604 496.34	334 592.07	167 296.03	191 832.79	14 468 129.09
ADMINISTRADOR CECUDI			PM2A	CECUDI			217001	1		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 967 696.30	12	23 612 355.64	1 967 688.43	2 184 142.90	118 061.78	1 279 789.68	708 370.67	354 185.33	406 132.52	30 630 726.95
Puesto		Clase		Departamento			Meta		Cantidad	
MÚSICO – Marimbista		M2		FILARMONIA MUNICIPAL			205005		6	
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 672 960.34	10	16 729 603.40	1 394 128.04	1 547 488.31	83 648.02	906 744.50	501 888.10	250 944.05	287 749.20	21 702 193.63



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

VOTACIONES DE LA COMISIÓN:

PUESTO	VOTACIÓN A FAVOR	VOTACION EN CONTRA	EMPATE
GESTOR CULTURAL	Mauren Contreras Carlos Moreno Macdonald Espinoza	Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza	x
SUPERVISOR ALCANTARILLADO PLUVIAL		Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno	
INGIENERÍA TÉCNICA GESTIÓN DE RIESGO- STAFF	Macdonald Espinoza Mauren Contreras	Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal Ivonne Espinoza	
COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO		Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras	
MAESTRO DE OBRAS		Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras	
SUPERVISOR DE CUADRILLA - CC		Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras	
CHOFER DE VEHÍCULO LIVIANO - MA		Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

		Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras	
GESTOR TURISTICO		Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras	
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO		Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras	
TÉCNICO MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS		Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras	
ADMINISTRADOR CECUDI		Carlos Barrenechea Carlos Moreno Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras	
MÚSICO – Marimbista	Mauren Contreras Carlos Moreno Macdonald Espinoza	Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza	x

PROGRAMA III: INVERSIONES

BIENES DURADEROS

Meta	Descripción de la meta	Descripción de producto	Importe
302007	TALLER MUNICIPAL	5.02.01 Construcción de Taller mecánico	200 000 000.00
302007	TALLER MUNICIPAL	5.99.02 Obras de Arte Edificio del Taller Municipal (Ley 7555)	2 000 000.00

VOTACIONES DE LA COMISIÓN:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

Meta	VOTACIÓN A FAVOR	VOTACION EN CONTRA	EMPATE
302007 TALLER MUNICIPAL		Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno	
302007 TALLER MUNICIPAL		Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno	

META	DESCRIPCION DE LA META	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Votación Comisión a Favor	Votación Comisión en Contra
101027	SERVICIO DE TALLER	50101	Esmeriladora de banco		Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno
101027	SERVICIO DE TALLER	50107	Gabinete con Herramientas		Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno
101027	SERVICIO DE TALLER	20401	Pistola de impacto		Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno
101027	SERVICIO DE TALLER	20401	Pulidora inalámbrica		Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

101027	SERVICIO DE TALLER	20401	Taladro inalámbrico		Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno
101027	SERVICIO DE TALLER	204001	Conjuntos generales de herramienta		Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno
101027	SERVICIO DE TALLER	50199	Equipo de balanceo de llantas		Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno
101027	SERVICIO DE TALLER	50199	Sistema de inspección de vehículo		Carlos Barrenechea Cindy Leal Ivonne Espinoza Macdonald Espinoza Mauren Contreras Carlos Moreno

JUSTIFICACIONES

PLAZAS PROPUESTAS

En el ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INICIAL 2026 obedece a que las mismas carecen de un **análisis técnico por parte del Departamento de Recursos Humanos y un estudio de necesidad y oportunidad** adecuados para determinar la necesidad real de contar con ese nuevo personal, lo que va en contra de la normativa y de las expectativas de la ciudadanía santacruceña.

- **Violación de los principios de la administración pública:** A criterio del suscrito tanto la Contraloría General de la República (CGR) y la Procuraduría General de la República (PGR) establecen que toda contratación y ejercicio presupuestario debe
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

regirse por los principios de **necesidad, oportunidad y viabilidad**. La simple incorporación de plazas sin un estudio previo de cargas y sobrecargas de trabajo por parte de la Dirección de Recursos Humanos es una decisión que no cumple con estos criterios. Esta omisión ignora la posible necesidad clara, real y concreta de reforzar áreas críticas para mejorar los servicios prestados por la municipalidad a la comunidad.

- **Falta de un estudio de cargas de trabajo:** Un estudio de cargas de trabajo es lo que se ha pedido por parte del suscrito y este Concejo desde el momento en que se aprobó la reestructuración administrativa sin que un año después, ese estudio se haya realizado, este estudio es esencial para determinar si el personal actual es suficiente para las tareas asignadas. La falta de este análisis impide saber si la propuesta de las plazas generará una duplicidad de funciones o en su defecto una sobrecarga en las labores realizadas actualmente por los funcionarios municipales existentes, lo que podría llevar a la ineficiencia, al aumento del estrés laboral y a la disminución de la calidad de los servicios municipales. No es posible tomar decisiones presupuestarias responsables sin este tipo de información.
- **Percepción de la ciudadanía:** La percepción actual de la ciudadanía sobre la ineficiencia en ciertos trámites o la lentitud en la respuesta municipal está directamente relacionada con la verdadera labor que realizan los Departamentos Municipales y los funcionarios. La incorporación de nuevas plazas sin una justificación clara y basada en datos ignora esta realidad social y podría agravar la insatisfacción ciudadana, afectando la confianza en la gestión municipal.

PROYECTO DE TALLER MUNICIPAL

A criterio de esta COMISIÓN MUNICIPAL el proyecto si bien es cierto es una necesidad, su planteamiento por parte de la administración presenta graves deficiencias en cuanto a su **planificación y viabilidad**, ignorando factores ambientales, de infraestructura del cantón de Santa Cruz.

- **Impacto ambiental y urbano:** La ubicación propuesta, Edificio Municipal Base 7 ubicado detrás del Área y Clínica de salud de Santa Cruz, es inadecuada. La construcción y operación de un taller de maquinaria pesada en una zona cercana a un centro de salud representa un riesgo de **contaminación ambiental** (ruido, polvo y químicos) que podría afectar la salud de los pacientes y del personal. Además, no se consideraron los problemas de **tránsito vehicular y acceso para maquinaria pesada**, lo cual podría congestionar las vías locales y generar un riesgo para los peatones y otros vehículos.
- **Afectación del acervo cultural y gastronómico:** El terreno abarcará el icónico restaurante de comida **Las Tortilleras**, un lugar que forma parte de la cultura gastronómica de Santa Cruz. Este restaurante no es solo un negocio, sino un punto de encuentro social y una referencia de la tradición del cantón. La propuesta de reubicar o afectar este espacio sin un análisis del impacto que puede ocasionar en las personas que actualmente laboran en él, así como el impacto cultural y comunitario a mi criterio es



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

una falta de respeto a la identidad local y a la memoria colectiva del pueblo santacruceño.

- **Falta de un estudio de viabilidad integral:** El proyecto se basa en un modelo de la Municipalidad de San Carlos, pero ignora las particularidades de Santa Cruz. La Ley General de la Administración Pública y otras normativas exigen que los proyectos municipales cuenten con estudios de viabilidad que consideren no solo los aspectos técnicos y presupuestarios, sino también los **sociales y ambientales**. La propuesta presentada carece de un análisis profundo sobre cómo el proyecto se integra en el entorno y respeta la historia y el tejido social del cantón, lo que la hace inviable en su forma actual.

POR TANTO

Debido a lo anterior, la **COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** recomienda al Concejo Municipal, tomar el acuerdo para:

1. Realizar los ajustes en el documento presupuestario y sea presentado nuevamente a este concejo en su versión definitiva al martes 23 de setiembre 2026, haciendo las modificaciones solicitadas.

-La señora Kenia Vasquez Angulo-regidora propietaria, emite el siguiente INFORME, de las dieciocho horas con doce minutos del dieciocho de setiembre del año dos mil veinticinco. Se transcribe:

RESULTANDO

Con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 13 del Código Municipal, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM- 1623-ORD-36-2025 con fecha del 12 de setiembre del 2025. en donde se comunica acuerdo del concejo municipal de Santa Cruz en la sesión Ordinaria Sesión Ordinaria 36-2025, Artículo 06, Inciso 01, del 4 de setiembre 2025, se traslada a esta comisión para su respectivo estudio, análisis el Oficio DAM-2762-2025 del 29 de agosto 2025, emitido por Alcaldía Municipal, Asunto: Remisión del Anteproyecto de Presupuesto Inicial 2026.

INCISO 01: Se conoce Oficio DAM-2762-2025, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orías, alcalde Municipal. Asunto: Remisión Presupuesto inicial 2026, con el propósito de que el Honorable Concejo Municipal adopte un acuerdo correspondiente para su aprobación y posterior remisión a la Contraloría General de la Republica.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, para su análisis, el Oficio DAM-2762-2025 Remisión Presupuesto inicial 2026.

CONSIDERANDO



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

I- La señora regidora **Kenia Vásquez Angulo**, en cumplimiento con lo solicitado en el acuerdo supra indicado, analizado integralmente el **ANTEPROYECTO PRESUPUESTO INICIAL 2026**, considerar oportuno y necesario que los siguientes partidas y metas presentadas deben de ser excluidas del ANTEPROYECTO debido a las siguientes consideraciones:

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERALES

REMUNERACIONES:

Puesto				Clase	Departamento			Meta		
ASESOR COMUNAL				TM3	PLANIFICACION			101013		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 344 087.80	10	13 440 877.96	1 120 068.68	1 243 281.21	67 204.39	728 495.59	403 226.34	201 613.17	231 183.10	17 435 950.44
Puesto				Clase	Departamento			Meta		
ENCARGADO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL				PM1A	TECNOLOGIAS DE INFORMACION			101015		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 415 581.83	12	16 986 981.93	1 415 576.17	1 571 295.83	84 934.91	920 694.42	509 609.46	254 804.73	292 176.09	22 036 073.53
Puesto				Clase	Departamento			Meta		
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD				PM2A	PLANIFICACION			101013		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 644 362.73	10	16 443 627.29	1 370 296.79	1 521 035.52	82 218.14	891 244.60	493 308.82	246 654.41	282 830.39	21 331 215.96
Puesto				Clase	Departamento			Meta		
ENCARGADO DE TALLER MECÁNICO				TM3	SERVICIO DE TALLER			101027		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 344 087.80	12	16 129 053.55	1 344 082.42	1 491 937.45	80 645.27	874 194.70	483 871.61	241 935.80	277 419.72	20 923 140.52
Puesto				Clase	Departamento			Meta		
COORDINADOR DE PLATAFORMA DE SERVICIO				PM1A	PLATAFORMA DE SERVICIOS			101041		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL
PERÍODO 2026										
1 415 581.83	10	14 155 818.28	1 179 646.80	1 309 413.19	70 779.09	767 245.35	424 674.55	212 337.27	243 480.07	18 363 394.60

VOTACIONES DE LA COMISIÓN:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

PUESTO	VOTACIÓN A FAVOR	VOTACION EN CONTRA	EMPATE
ASESOR COMUNAL		Kenia Vásquez Angulo	
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD		Kenia Vásquez Angulo	
ENCARGADO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL		Kenia Vásquez Angulo	
ENCARGADO DE TALLER MECÁNICO		Kenia Vásquez Angulo	
COORDINADOR DE PLATAFORMA DE SERVICIO		Kenia Vásquez Angulo	

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES

REMUNERACIONES

Puesto				Clase	Departamento			Meta			
GESTOR CULTURAL				PM1A	CULTURALES			205001			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL	
PERÍODO 2026											
1 415 581.83	10	14 155 818.28	1 179 646.80	1 309 413.19	70 779.09	767 245.35	424 674.55	212 337.27	243 480.07	18 363 394.60	
Puesto				Clase	Departamento			Meta			
SUPERVISOR ALCANTARILLADO PLUVIAL				OM2C	ALCANTARILLADO PLUVIAL			202001			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL	
PERÍODO 2026											
900 824.80	10	9 008 247.99	750 684.33	833 262.94	45 041.24	488 247.04	270 247.44	135 123.72	154 941.87	11 685 796.57	
Puesto				Clase	Departamento			Meta			
INGIENERÍA TÉCNICA GESTIÓN DE RIESGO- STAFF				PM2A	GESTIÓN DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES					208001	
Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL		
PERÍODO 2026											
10	16 443 627.29	1 370 296.79	1 521 035.52	82 218.14	891 244.60	493 308.82	246 654.41	282 830.39	21 331 215.96		
Puesto				Clase	Departamento			Meta			
COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO				PM4A	GESTIÓN DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES					208001	
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL	
PERÍODO 2026											
2 001 832.89	10	20 018 328.88	1 668 187.40	1 851 695.42	100 091.64	1 084 993.43	600 549.87	300 274.93	344 315.26	25 968 436.82	
Puesto				Clase	Departamento			Meta			



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

MAESTRO DE OBRAS			OM2B	MANTENIMIENTO DE ACERAS, CAMINOS Y CALLES				211001			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL	
PERÍODO 2026											
815 031.96	12	9 780 383.54	815 028.70	904 685.48	48 901.92	530 096.79	293 411.51	146 705.75	168 222.60	12 687 436.28	
SUPERVISOR DE CUADRILLA - CC			OM2C	MANTENIMIENTO DE ACERAS, CAMINOS Y CALLES				211001			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL	
PERÍODO 2026											
900 824.80	12	10 809 897.59	900 821.20	999 915.53	54 049.49	585 896.45	324 296.93	162 148.46	185 930.24	14 022 955.88	
Puesto		Clase		Departamento				Meta			
CHOFER DE VEHÍCULO LIVIANO - MA			PM2A	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DIRECCIÓN				214001			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL	
PERÍODO 2026											
1 644 362.73	12	19 732 352.75	1 644 356.15	1 825 242.63	98 661.76	1 069 493.52	591 970.58	295 985.29	339 396.47	25 597 459.16	
Puesto		Clase		Departamento				Meta			
GESTOR TURISTICO			PM1A	DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO				217000			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL	
PERÍODO 2026											
1 415 581.83	12	16 986 981.93	1 415 576.17	1 571 295.83	84 934.91	920 694.42	509 609.46	254 804.73	292 176.09	22 036 073.53	
Puesto		Clase		Departamento				Meta			
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO			DM1	DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO				217000			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL	
PERÍODO 2026											
2 144 820.95	10	21 448 209.51	1 787 343.64	1 983 959.38	107 241.05	1 162 492.96	643 446.29	321 723.14	368 909.20	27 823 325.16	
Puesto		Clase		Departamento				Meta			
TÉCNICO MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS			TM1	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - EDUCACIÓN Y GESTIÓN				214002			
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL	
PERÍODO 2026											
1 115 306.89	10	11 153 068.94	929 418.69	1 031 658.88	55 765.34	604 496.34	334 592.07	167 296.03	191 832.79	14 468 129.09	
ADMINISTRADOR CECUDI				PM2A	CECUDI			217001	1		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL	
PERÍODO 2026											
1 967 696.30	12	23 612 355.64	1 967 688.43	2 184 142.90	118 061.78	1 279 789.68	708 370.67	354 185.33	406 132.52	30 630 726.95	
Puesto		Clase		Departamento				Meta	Cantidad		
MÚSICO – Marimbista				M2	FILARMONIA MUNICIPAL			205005	6		
Salario mensual	Meses contratación	Renta total	Aguinaldo	CCSS EM 9.25%	BP 0.50%	CCSS IVM 5.42%	ROPC 3%	FCL 1.5%	INS RT 1.72%	TOTAL	
PERÍODO 2026											
1 672 960.34	10	16 729 603.40	1 394 128.04	1 547 488.31	83 648.02	906 744.50	501 888.10	250 944.05	287 749.20	21 702 193.63	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025
Del 18 de septiembre 2025

VOTACIONES DE LA COMISIÓN:

PUESTO	VOTACIÓN A FAVOR	VOTACION EN CONTRA	EMPATE
GESTOR CULTURAL		Kenia Vásquez Angulo	
SUPERVISOR ALCANTARILLADO PLUVIAL		Kenia Vásquez Angulo	
INGIENERÍA TÉCNICA GESTIÓN DE RIESGO- STAFF		Kenia Vásquez Angulo	
COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO		Kenia Vásquez Angulo	
MAESTRO DE OBRAS		Kenia Vásquez Angulo	
SUPERVISOR DE CUADRILLA - CC		Kenia Vásquez Angulo	
CHOFER DE VEHÍCULO LIVIANO - MA		Kenia Vásquez Angulo	
GESTOR TURISTICO		Kenia Vásquez Angulo	
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO		Kenia Vásquez Angulo	
TÉCNICO MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS		Kenia Vásquez Angulo	
ADMINISTRADOR CECUDI		Kenia Vásquez Angulo	
MÚSICO – Marimbista		Kenia Vásquez Angulo	

PROGRAMA III: INVERSIONES

BIENES DURADEROS

Meta	Descripción de la meta	Descripción de producto	Importe
302007	TALLER MUNICIPAL	5.02.01 Construcción de Taller mecánico	200 000 000.00
302007	TALLER MUNICIPAL	5.99.02 Obras de Arte Edificio del Taller Municipal (Ley 7555)	2 000 000.00

VOTACIONES DE LA COMISIÓN:

Meta	VOTACIÓN A FAVOR	VOTACION EN CONTRA	EMPATE
302007 TALLER MUNICIPAL		Kenia Vásquez Angulo	
302007 TALLER MUNICIPAL		Kenia Vásquez Angulo	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

META	DESCRIPCION DE LA META	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Votación Comisión a Favor	Votación Comisión en Contra
101027	SERVICIO DE TALLER	50101	Esmeriladora de banco		Kenia Vásquez Angulo
101027	SERVICIO DE TALLER	50107	Gabinete con Herramientas		Kenia Vásquez Angulo
101027	SERVICIO DE TALLER	20401	Pistola de impacto		Kenia Vásquez Angulo
101027	SERVICIO DE TALLER	20401	Pulidora inalámbrica		Kenia Vásquez Angulo
101027	SERVICIO DE TALLER	20401	Taladro inalámbrico		Kenia Vásquez Angulo
101027	SERVICIO DE TALLER	204001	Conjuntos generales de herramienta		Kenia Vásquez Angulo
101027	SERVICIO DE TALLER	50199	Equipo de balanceo de llantas		Kenia Vásquez Angulo
101027	SERVICIO DE TALLER	50199	Sistema de inspección de vehículo		Kenia Vásquez Angulo

JUSTIFICACIONES

PLAZAS PROPUESTAS

En el ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INICIAL 2026 la plazas no cuentan análisis técnico por parte del Departamento de Recursos Humanos adecuado para determinar la necesidad real de contar con ese nuevo personal, lo que va en contra de la normativa y de las expectativas de la ciudadanía santacruceña.

Falta de un estudio de cargas de trabajo: desde el momento en que se aprobó la reestructuración administrativa se estableció la necesidad de un estudio de cargas sin que un año después, ese estudio se haya realizado, este estudio es esencial para determinar si el personal actual es suficiente para las tareas asignadas.

PROYECTO DE TALLER MUNICIPAL

A criterio de la suscrita el proyecto es una necesidad, pero el planteamiento realizado por la por parte de la administración adolece a criterios en cuanto a su planificación y viabilidad, ignorando factores ambientales, de infraestructura del cantón de Santa Cruz, tales como la ubicación, la ruta por la cual esa maquinaria pesada va a desplazarse por la ciudad lo que podría ocasionar mayor congestionamiento vial.

POR TANTO

Debido a lo anterior, la suscrita regidora emito mi voto con respecto al anteproyecto de presupuesto inicial y solicito a mis compañeros regidores del Concejo Municipal, tomar el acuerdo para que:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

1. La administración modifique el documento presupuestario debido a las razones expuestas por la suscrita y sea presentado nuevamente a este concejo en su versión definitiva al martes 23 de setiembre 2026 con el objetivo de ser aprobado, haciendo las modificaciones solicitadas. Kenia Vásquez Angulo.

-Se deja constancia del análisis realizado por la señora regidora Kenia Vasquez Angulo.

-Señor Presidente del Concejo somete a votación:

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO de las dieciocho horas con cinco minutos del dieciocho de setiembre del año dos mil veinticinco. Se acuerda: 1. Realizar los ajustes en el documento presupuestario y sea presentado nuevamente a este Concejo en su versión definitiva al martes 23 de setiembre 2026, haciendo las modificaciones solicitadas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO. Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

INCISO 02. Informe del Órgano director del Procedimiento Administrativo ordenado por este Concejo acuerdo sesión ordinaria 28-2025 artículo 07 inciso 08 del 10 de julio 2025. Contra la Asociación de Desarrollo Integral de San José de Pinilla. Consecutivo SM-1701-2025. **1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el Informe del Órgano director del Procedimiento Administrativo ordenado por este Concejo acuerdo sesión ordinaria 28-2025 artículo 07 inciso 08 del 10 de julio 2025. Contra la Asociación de Desarrollo Integral de San José de Pinilla. Consecutivo SM-1701-2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

ARTÍCULO 09. MOCIONES.

INCISO 01. Se da lectura a MOCION promovida por Héctor Barrantes Vásquez, Síndico Suplente. Se transcribe:

Yo Martín Héctor Barrantes Vázquez, del distrito Tamarindo, en uso de mis atribuciones conferidas por el Código Municipal, someto a conocimiento la siguiente moción:

Moción

Considerando que en el artículo 89 de la Constitución Política establece que el estado fomentará la cultura y que la Municipalidad tiene como deber promover y apoyar las manifestaciones culturales del cantón, se propone que el Evento denominado Festival de Bandas, que se realiza todos los 15 de setiembre, desde ya hace más de 10 años, en honor a nuestra Independencia, organizada por CINDEA Huacas-Villarreal, el cual constituye una manifestación de relevancia para la identidad cultural y la participación comunitaria y la proyección tanto a nivel Cantón que se realiza en horas de la tarde-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 38-2025

Del 18 de septiembre 2025

noche, ante esto se solicita que sea declarado de Interés Cultural.

Ante la declaración de interés Cultural municipal fortalece el apoyo institucional y el reconocimiento de las tradiciones locales.

Justificación

Para preservar y difundir las tradiciones locales, la música, la gastronomía y la historia y costumbres, además de esto el impacto social y educativo, fortaleciendo el sentido de pertenencia, creando un impacto económico y turístico, para negocios locales como emprendedores.

Con la declaratoria de interés cultural Municipal se contribuirás a garantizar su continuidad y consolidarlo como una tradición y relevancia para el Cantón de Santa Cruz.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Culturales, la moción presentada por el señor Héctor Barrantes Vásquez—síndico suplente.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Señor Presidente del Concejo: Convocarlos el próximo martes 23 de septiembre a sesión extraordinario 18-2025 a las 6 pm de la tarde para atender a personeros del BANHVI y el presupuesto extraordinario 02-2025, y la sesión extraordinaria 19-2025 a las 07:30pm, de para el presupuesto ordinario 2026. Someto a votación:

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar la moción se programa sesión extraordinario 18-2025 a las 6 pm de la tarde para atender a personeros del BANHVI y el presupuesto extraordinario 02-2025, y 19-2025 a las 07:30pm, únicamente, ambas sesiones el 23-0-2028 de para el presupuesto ordinario 2026. Someto a votación:

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Carlos Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Cyndi Leal Cordero.

ARTÍCULO 10. CIERRE.

INCISO 01. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y OCHO- DOS MIL VEINTICINCO- AL SER LAS VEINTIDÓS HORAS TRECE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez
Presidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo.